COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
Departamento de Contrataciones

Asunción, 07 de junio de 2022

NOTA N°: 614/2022

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, en cumplimiento de la Ley N° 2.051/03 "De contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19 con el objeto de solicitar el **Código de Contratación de la Adenda N° 01 al Contrato N° 20/2022**, en la **MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2022 - (AD REFERENDUM) – ID N°: 405.637**, para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS (AD REFERÉNDUM)"**, a la vez solicitamos la difusión y publicación de la Adenda en referencia, a través del Sistema de la DNCP.

Justificativa: la presente Adenda fue realizada en base a las necesidades de la Unidad, en vista de contar con disponibilidad inmediata de los bienes para su uso institucional para el cumplimiento de los objetivos trazados para el Ejercicio Fiscal 2022.-

Esperando una repuesta favorable a lo peticionado, aprovecho la ocasión para expresar mis más sinceras consideraciones. -

Se adjuntan los siguientes:

- ✓ Adenda N° 01.-
- ✓ Resolución N° 61/2022, de la Máxima Autoridad. -
- ✓ Dictamen Jurídico N° 70.-

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 UOC

CRHISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
MY DCEM – Jefe de la UOC Nº 2